



SECCIÓN 1ª N° 5034 /  
LAS CONDES, 22 DIC 2010

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4852 del 10 de Diciembre de 2010 que puso en vigencia el Presupuesto de ingresos y egresos de esta Municipalidad para el ejercicio 2011, el Programa **Fondo de Apoyo para Seguridad en Condominios de Viviendas Sociales 2011** elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3021 del 19 de Julio de 2010 que aprueba el Reglamento para la postulación al Fondo de Apoyo para Seguridad en Condominios de Viviendas Sociales, informe de imputación N° 25 de fecha 21 de diciembre de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

### DECRETO

- 1.- Póngase en vigencia el Programa **Fondo de Apoyo para Seguridad en Condominios de Viviendas Sociales 2011**, por un monto de **\$90.000.000.-**
- 2.- El gasto que demande la ejecución del programa señalado en el punto N°1 del presente Decreto, se imputará según el siguiente detalle:

| Subt. | Ítem | Asig. | Clasificador                | Monto                  |
|-------|------|-------|-----------------------------|------------------------|
| 24    |      |       | Transferencias corrientes   |                        |
|       | 01   |       | Al sector privado           |                        |
|       |      | 004   | Organizaciones comunitarias | \$ 90.000.000.-        |
|       |      |       | <b>Total</b>                | <b>\$ 90.000.000.-</b> |

- 3.- La postulación a estos fondos se registrará por el Reglamento para la postulación al Fondo de Apoyo para Seguridad en Condominios de Viviendas Sociales, aprobado por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3021 del 19 de Julio de 2010.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS** - ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**JORGE VERGARA GÓMEZ** - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Usted,

**JORGE VERGARA GÓMEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

#### Distribución:

- Contraloría
- SECLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento Organizaciones Comunitarias
- Departamento Estudios y Planificación c/a
- **Oficina de Partes (2)**